# INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO EN LOS DESAYUNOS INFORMATIVOS DE EUROPA PRESS

Madrid, 3 noviembre de 2009

Sr. Director de Europa Press,
Señoras y señores

Antes de dar comienzo a mi intervención, me gustaría agradecer a Europa Press la invitación que me han realizado para participar en este prestigioso lugar de encuentro. Muchas gracias por darme esta excelente oportunidad para exponer mi punto de vista sobre la situación, retos y expectativas a los que se enfrenta nuestro país.

Hablar sobre esa situación y esos retos significa, necesariamente, referirse a la crisis económica y sus perspectivas.

Ha transcurrido poco más de un año desde que el mundo estuvo abocado a la amenaza de un enorme colapso financiero y que, a partir de ahí, diera comienzo la recesión más dura y difícil desde la Gran Depresión de final de los años veinte del siglo pasado.

En este año han pasado muchas cosas, en el escenario global y a nivel nacional. Todo ha sucedido de forma muy acelerada y, como suele ocurrir cuando se va demasiado deprisa, con cierto atropellamiento.

En el camino han caído bancos, fondos de inversión, empresas y se han destruido millones de puestos de trabajo en todo el mundo. Y, junto a ello, muchas agencias de riesgo han visto comprometido su prestigio, muchos reguladores han debido desandar caminos trillados para adentrarse en otros inexplorados y, sobre todo, muchas ideas que parecían tan afirmadas que había alcanzado el status de intocables, se han ido, literalmente, por el sumidero de la historia.

En efecto, las turbulencias financieras y las tormentas económicas han hecho tambalearse la economía global, pero también han provocado el colapso definitivo de un edificio intelectual construido sobre pilares de arena y que no ha resistido el empuje de la realidad.

Tal y como ha demostrado esta crisis, ya no es posible sostener una visión del mundo en la que lo económico se separe, se autonomice de lo político y de lo social. Tres ámbitos que –tal y como la experiencia reciente ha vuelto a demostrar- forman parte de una única realidad.

La realidad ha mostrado que la mano invisible del mercado necesita la mano bien visible de un Estado que actúe como garante y salvaguarda de la estabilidad económica y también de la justicia social.

Hoy, todo el mundo mira a los poderes públicos para demandar soluciones y, en este contexto, los gobiernos de todos los Estados, han adoptado decisiones y puesto en marcha Planes de Estímulo de la Economía con una movilización de recursos jamás conocida, que han tenido como objetivo incentivar la actividad económica, facilitar el acceso al crédito a las empresas e intentar frenar la destrucción de empleo.

Hablando en términos generales, y más allá de los rrifirafes propios de la política de cada país, puede afirmarse que los gobiernos han respondido con diligencia, con inmediatez y con eficacia, y lo están haciendo a nivel nacional e internacional.

Al día de hoy los organismos internacionales nos dicen que se detectan señales de recuperación pero señalan también que esa recuperación se está produciendo, en gran parte, debido al efecto de la combinación de las políticas recomendadas: fuertes medidas de estímulo presupuestarias por parte de los gobiernos; descenso drástico de los tipos de interés; e inyecciones masivas de liquidez de los bancos centrales.

Pero los organismos internacionales nos advierten también de la debilidad del crecimiento previsto y de la transitoriedad de sus bases y, en consecuencia, demandan de los gobiernos el mantenimiento de los estímulos presupuestarios hasta que la recuperación esté sólidamente asentada.

Esas recomendaciones coinciden con la política del Gobierno de España, como ha venido ocurriendo desde el comienzo de esta crisis, porque no conviene olvidar dos elementos sustanciales de las medidas que ha venido adoptando el gobierno: Uno, que forman parte de una hoja de ruta clara y definida; dos, que se han venido ajustando a lo planteado y recomendado por los organismos internacionales; más aún, forman parte de la política coordinada de la UE frente a la crisis.

La existencia de esa hoja de ruta se ha traducido en que el Gobierno ha ido tomando las medidas que correspondían a cada circunstancia de la crisis y dando respuestas a sus distintas fases.

En un primer momento, hablo de hace poco más de un año, se tomaron medidas, como la devolución fiscal de los 400 euros para hacer frente a lo que se consideraba el gran problema de nuestra economía: la inflación y la subida de las hipotecas.

Posteriormente, cuando se produjo el crack financiero internacional, se adoptaron medidas contundentes y eficaces a favor de nuestro sistema bancario, que es tanto como decir en favor de los ahorros de los españoles.

Más adelante, cuando la crisis financiera incidió de forma abrupta en nuestra economía productiva, se puso en marcha el Plan de Estímulo de la Economía, con iniciativas de apoyo al empleo y a la actividad productiva y que supusieron una movilización de recursos sin precedentes.

Otro aspecto muy importante de esta hoja de ruta, porque se trata de un elemento central de la política de este Gobierno, ha sido el gran esfuerzo de solidaridad con los que están en peores condiciones para afrontar estos difíciles momentos. Con fracturas sociales la crisis sería mucho más grave y su factura mucho más onerosa, porque la cohesión social es un bien público inestimable.

Junto a todo ello, hemos fortalecido la cooperación institucional a todos los niveles, de lo que es una buena muestra el Fondo de Inversión Local que ha permitido invertir 8.000 millones de euros en proyectos locales gracias a la excelente coordinación entre el Gobierno de España y los Ayuntamientos.

Todos los analistas conceden especial relevancia a la puesta en marcha de ese fondo como una de las causas principales del cese de la caída del PIB y de la desaceleración del aumento del desempleo en los últimos meses.

Al mismo tiempo, tenemos que avanzar hacia un modelo que tiene que ser sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental y en este contexto hay que enmarcar el nuevo Fondo Estatal de Inversión Local para el Empleo y la Sostenibilidad, dotado con 5.000 millones de euros, aprobado hace diez días por el Consejo de Ministros.

Junto a ello, y tal y como aconsejan las directrices del Plan Europeo de Recuperación Económica, el Gobierno de España ha puesto en marcha una ambiciosa agenda de reformas estructurales que suponen una aceleración del Programa Nacional de Reformas desde la convicción de que esas reformas estructurales no sólo nos ayudan a mejorar los fundamentos del crecimiento a largo plazo, sino también, a acelerar la salida de la crisis económica.

Reformas estructurales que afectan:

En primer lugar, al sector servicios, con el proceso de trasposición de la Directiva de Servicios, cuyas dos leyes principales están actualmente en el Parlamento.

En segundo lugar, a las telecomunicaciones y el transporte, con nuevas regulaciones que actualizan y modernizan su marco normativo.

En tercer lugar, con la energía, cuestión sobre la que el Gobierno ha propuesto un diálogo con el objetivo de alcanzar un acuerdo sobre el horizonte energético español hasta 2020, que incluya el compromiso de alcanzar que el 20% de nuestro consumo proceda de fuentes renovables en dicha fecha.

Y, en cuarto lugar, hemos propuesto un Pacto sobre educación y formación que debería servir para estabilizar el marco normativo, sobre la base de un consenso básico, político y territorial; para motivar, incentivar y prestigiar la labor del profesorado; para modernizar los métodos de aprendizaje; y para hacer una apuesta por el dominio de lenguas extranjeras, con una educación bilingüe de la máxima calidad.

Estoy convencido de que un acuerdo que resolviera estas cuestiones se convertiría inmediatamente en un formidable impulso del nuevo modelo productivo y en una base

verdaderamente sólida para nuestro crecimiento como sociedad en todos los terrenos, y no me refiero sólo a la economía.

En todos estos temas, por parte del Gobierno de España, existe una voluntad clara de acotar espacios para el consenso que, esperamos, se vea correspondida por el Partido Popular. Y permítanme que les diga, en este sentido, que la sociedad, en momentos como éste, espera de todos los partidos una actitud de responsabilidad y de compromiso.

Y, personalmente, entiendo que al Partido Popular le vendría bien tener una actitud receptiva a estos acuerdos, aunque solo fuera para difuminar algo esa imagen que viene dando de incapacidad para formular propuestas positivas y para llegar a algún tipo de consenso.

Permítanme también, al hilo de las llamadas reformas estructurales que me detenga un momento en la reforma laboral, reforma que, ni es el talismán milagroso que algunos pretenden, ni tampoco puede presentarse como un tabú que la haga inabordable.

Ahora parece que nadie ha propuesto nunca mayores facilidades para el despido, el abaratamiento del mismo o la eliminación de los controles judiciales. Si es así, convendría que se aclarara porque seguramente podríamos estar en mejores condiciones para avanzar.

La cuestión es saber qué tipo de reforma laboral se propone.

Porque si lo que se pretende, directa o indirectamente, es conseguir más facilidad para despedir, que éste sea más barato o que se eliminen los controles judiciales, lo que, en la práctica, significaría desequilibrar la balanza de las relaciones laborales en perjuicio de una de las partes, en concreto de los trabajadores, entonces, no estaremos de acuerdo. En mi opinión, esa reforma es una falacia; eso no es caminar hacia delante, sino hacia atrás y más aún en este momento, en el que miles de trabajadores se han visto abocados al desempleo.

Ahora bien, si lo que se pretende es una modernización de
nuestras relaciones laborales en otros aspectos que, desde el punto de vista de la productividad de nuestra economía tienen, sin duda, una mayor incidencia, tales como las mejoras en nuestro sistema de negociación colectiva, las facilidades para la movilidad laboral, la reforma de los servicios de empleo, los cambios necesarios en la oferta de formación profesional, el descenso del absentismo, la revisión del entramado de incentivos y subvenciones a colectivos determinados y situaciones especiales y, por supuesto, la necesidad de reducir drásticamente la injusta dualidad que se produce en el mercado laboral, si es eso lo que se pretende, entonces podemos ponernos de acuerdo.

Porque todos estos son asuntos que pueden y deben ser abordados en el diálogo social, y en el momento oportuno.

Para terminar este capítulo de reformas estructurales, haré referencia a la Ley de Economía sostenible, que contendrá el marco jurídico y conceptual del nuevo modelo productivo. Una Ley que vendrá acompañada de una Estrategia sostenida en un Programa de actuación, con su correspondiente financiación y que nos permitirá avanzar hacia un modelo que tiene que ser más sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental y garantizar un progreso que no lleve dentro de sí el germen de nuevas crisis catastróficas.

Lo cierto es que vamos a seguir necesitando del compromiso y la aportación sostenida del conjunto de la sociedad española. De ahí, la necesidad del diálogo y la concertación.

En este sentido, en mi calidad de Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Política Territorial he empezado a trabajar en los contactos políticos para la convocatoria, en las próximas semanas, de la Conferencia de Presidentes que se celebrará con el objetivo de conocer la opinión de los Presidentes Autonómicos sobre la Ley de Economía Sostenible y perfeccionar los instrumentos de cooperación y coordinación que permitan sumar voluntades para crear empleo.

La Conferencia de Presidentes ha de convertirse también en una ocasión para que las Comunidades Autónomas se vean plenamente reflejadas en una de las grandes apuestas que tenemos como país en el futuro inmediato: el éxito de la Presidencia Española de la Unión Europea durante el primer semestre de 2010, que va a coincidir con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y, también, así lo esperamos, con un momento en que la recuperación económica empezará a notarse en toda la Unión Europea.

Una y otra razón conceden aún más importancia a esta Presidencia. Europa debe contribuir de forma destacada a crear un nuevo contexto internacional más favorable para salir de la crisis y emprender un nuevo período de recuperación sobre bases más sanas y sostenibles. Ésa será una de las medidas del éxito de nuestra Presidencia Europea.

Por último, aunque no menos importante dentro de esa hoja de ruta del Gobierno, España ha participado en las grandes decisiones. El Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer para conseguir que España esté presente y participe en los foros de decisión a nivel mundial.

No es exagerado afirmar que la incorporación de España al G-20 es uno de los hechos políticos más trascendentes para nuestro país de los últimos años. Ahora, cuando la última cumbre de Pittsburgh ha consagrado al G-20 ampliado como el escenario principal de las grandes decisiones económicas de los próximos años, podemos valorar el alcance de esa conquista.

En definitiva, se podrá o no estar de acuerdo con lo que hace el Gobierno, pero no hay dudas de que tenemos una hoja de ruta bien clara y bien definida, cuyos elementos principales les acabo de indicar: garantizar la estabilidad del sistema financiero; estimular la recuperación económica y el empleo; reforzar las políticas sociales; apuesta por el diálogo social; cooperación institucional; reformas estructurales; y participar de forma protagonista en las grandes decisiones mundiales.
Con esa hoja de ruta seguiremos trabajando en la nueva fase de la lucha contra la crisis en la que hemos entrado. Como les decía anteriormente, todos los Gobiernos y los organismos internacionales coinciden en que el momento más duro de la crisis ha quedado atrás. Se ha iniciado una recuperación que, sin embargo, será lenta y difícil.

Las previsiones del Gobierno, apuntan a un comienzo de recuperación en el próximo año 2010, coincidiendo con las estimaciones de la Unión Europea que confirman que la recesión en España será algo menos intensa, y algo más duradera, que en la zona euro.

Pero, en todo caso, no cabe engañarse: a pesar de algunas incipientes señales de recuperación, nuestro país aún se encuentra inmerso en los efectos de esta gran crisis. De hecho, tenemos por delante meses muy difíciles, ya que para el Gobierno de España la salida de la crisis no será real hasta que podamos confirmar una recuperación efectiva del mercado de trabajo.

Para terminar, me gustaría referirme a un asunto que forma parte de la actualidad más viva de estos días. Me refiero, obviamente, al combate contra la corrupción.

Como explicaba antes, de la crisis económica actual se desprende una revalorización de lo público, del Estado como regulador, supervisor y corrector de las deficiencias del sistema y como garante de la cohesión social. Esa puesta en valor de lo público debe traer consigo una reivindicación de la política, de la política democrática, y de quienes la protagonizan.

Cierto es que determinados acontecimientos, ligados a casos de corrupción, como los que hemos vivido en estos últimos meses, no favorecen ni mucho ni poco la imagen de la política, ni su prestigio como actividad.

La verdad es que yo no se si ahora hay más o menos corrupción en la vida pública española. La pregunta que nos podríamos hacer es la siguiente: ¿Ahora hay más corrupción o se investiga más la corrupción?

Y lo que está claro es que ahora hay más combate contra la corrupción desde todas las instituciones del Estado y que éstas tienen más medios para ello y creo que ese hecho merece ser subrayado: el Estado de Derecho funciona, y lo hace sea quien sea quien comete los presuntos actos delictivos. Cualquier teoría conspirativa sobre una posible parcialidad de fiscales o policía ha sido desmentida rotundamente por los hechos.

Siendo sinceros, creo que otra conclusión a la que podríamos llegar de los casos conocidos en estos últimos tiempos, es que, hablando en términos generales y con las reservas que han de inspirar procedimientos judiciales en marcha, lo que se aprecia es que la causa principal de esas corruptelas no es precisamente la financiación de los partidos, sino la codicia, la inmoralidad, y el afán de enriquecimiento personal de algunos representantes públicos.

Y, por último, que la erradicación de este tipo de comportamientos no va a venir del apoliticismo o el desdén, cuando no el rechazo de la política. La solución es la transparencia, la rendición de cuentas y la asunción de responsabilidades y, por supuesto, el funcionamiento del Estado de Derecho hasta sus últimas consecuencias.

Bien, nada más y quedo su disposición. Gracias